



A-FO-118 ACTA DE RECIBO FINAL
Versión 14 acta de mejoramiento 284 de 14 de diciembre de 2020 Proceso A-CA-006
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	Contrato	X	Convenio		No.	516 de 2020
	Tipo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Contratista/Conveniente	CELSIUS S.A.S					
Identificación (CC – Nit)	811.043.060-9					
Representante Legal	JUAN DAVID RENDÓN BERNAL					
Supervisor / Interventor del Contrato/Convenio	Nombre	LUISA FERNANDA CASTILLO RODRÍGUEZ				
	Cargo	Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental				

2. FECHAS RELEVANTES

Suscripción	10 de diciembre de 2020
Inicio	22 de diciembre de 2020
Cesión	N/A
Suspensión (cuando aplique)	N/A
Reinicio	N/A
Terminación (Fecha real de terminación)	21 de enero de 2021

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (indicar cantidad y unidad de tiempo)		FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	1 mes	22 diciembre de 2020	21 de enero de 2021
Prórroga	N/A	N/A	N/A
PLAZO TOTAL (Incluir plazo de las suspensiones)	1 mes	22 diciembre de 2020	21 de enero de 2021
PLAZO TOTAL EJECUTADO	1 mes	22 diciembre de 2020	21 de enero de 2021

4. VALOR

VALOR INICIAL	\$	\$3.117.800
VALOR ADICIÓN	\$	0
VALOR TOTAL	\$	\$3.117.800
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$	\$2.806.020

5. PAGOS

El supervisor / interventor certifica:

- Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$	0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$	2.806.020
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	\$	311.780

6. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

El supervisor / interventor certifica que al momento de suscripción de la presente acta, el porcentaje de ejecución, así:

- Plazo de Ejecución 100 %
- Pagos Efectuados 0.00 %

7. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La supervisión y/o Interventoría deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

OBJETO	VERIFICACIÓN
REALIZAR LA CALIBRACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE CONDICIONES AMBIENTALES DE LOS DEPÓSITOS DE ARCHIVOS.	El contratista cumplió con la calibración y mantenimiento de los instrumentos de medición de condiciones ambientales de los depósitos de archivos, de conformidad con lo establecido en el contrato.
ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
N/A	N/A
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	VERIFICACIÓN
1. Recoger en las instalaciones de la SDP los dataloggers objeto de calibración y suscribir acta de entrega de los equipos.	El contratista recogió y entregó los 10 equipos el 23 de diciembre de 2020. Se adjunta acta de entrega.
2. Asumir los costos de transporte, movilización y demás costos asociados, en que deba incurrir el contratista que se causen con motivo del traslado para la recogida y entrega de los dataloggers.	Los equipos fueron entregados y devueltos sin costos adicionales.
3. Realizar la calibración de los dataloggers en los puntos de	El contratista reportó la culminación del proceso de calibración



A-FO-118 ACTA DE RECIBO FINAL
Versión 14 acta de mejoramiento 284 de 14 de diciembre de 2020 Proceso A-CA-006
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

temperatura y humedad relativa especificados en el anexo técnico, durante los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato	antes del 7 de enero de 2021, día en que se cumplen los 10 días hábiles a partir del acta de inicio del 22 de diciembre de 2020.																														
4. Entregar los equipos dataloggers en las instalaciones de la SDP en la cantidad y especificaciones descritas en el anexo técnico	El contratista entregó los 10 equipos el 13 de enero de 2021. Se adjunta acta de recibo y remisión clientes Celsius.																														
5. Entregar a la SDP el certificado de calibración de cada uno de los equipos, el cual debe contener como mínimo la siguiente información: (i) identificación del equipo calibrado; (ii) procedimiento de calibración utilizado; (iii) condiciones ambientales durante la calibración; (iv) trazabilidad; (v) identificación de patrones de referencia; (vi) resultados de la calibración; (vii) incertidumbre asociada a la medida; (viii) fecha de calibración; y (ix) firma del responsable de la calibración	<p>Se verificó la correspondencia de cada certificado de calibración con la placa y tipo de datalogger.</p> <p>El contratista entregó 9 equipos calibrados y 1 devuelto porque no fue operable el proceso de calibración. Se recibió carta certificando el proceso de calibración fallido en el equipo de placa SDP 19350. Este equipo manifestaba fallas desde antes de la entrega, por lo que los daños o funcionamiento incorrecto que presenta no se produce durante el proceso de calibración.</p> <p>El contratista entregó los certificados de calibración con la información solicitada.</p> <table><tr><th>EQUIPO DATALOGGER</th><th>PLACA SDP DATALOGGER</th><th>CÓDIGO CERTIFICADO CALIBRACIÓN</th></tr><tr><td>RHT10</td><td>19354</td><td>CC241782</td></tr><tr><td>RHT10</td><td>19352</td><td>CC241783</td></tr><tr><td>RHT10</td><td>19346</td><td>CC241784</td></tr><tr><td>RHT20</td><td>23476</td><td>CC241785</td></tr><tr><td>RHT20</td><td>23473</td><td>CC241786</td></tr><tr><td>RHT20</td><td>23475</td><td>CC241787</td></tr><tr><td>RHT20</td><td>23477</td><td>CC241788</td></tr><tr><td>RHT20</td><td>23478</td><td>CC241789</td></tr><tr><td>RHT20</td><td>23474</td><td>CC241790</td></tr></table>	EQUIPO DATALOGGER	PLACA SDP DATALOGGER	CÓDIGO CERTIFICADO CALIBRACIÓN	RHT10	19354	CC241782	RHT10	19352	CC241783	RHT10	19346	CC241784	RHT20	23476	CC241785	RHT20	23473	CC241786	RHT20	23475	CC241787	RHT20	23477	CC241788	RHT20	23478	CC241789	RHT20	23474	CC241790
EQUIPO DATALOGGER	PLACA SDP DATALOGGER	CÓDIGO CERTIFICADO CALIBRACIÓN																													
RHT10	19354	CC241782																													
RHT10	19352	CC241783																													
RHT10	19346	CC241784																													
RHT20	23476	CC241785																													
RHT20	23473	CC241786																													
RHT20	23475	CC241787																													
RHT20	23477	CC241788																													
RHT20	23478	CC241789																													
RHT20	23474	CC241790																													
6. Entregar los sellos de garantía y/o estampillas de calibración de cada uno de los equipos objeto del contrato.	Cada equipo trae adherido la estampilla con el código del certificado de calibración.																														
7. Responder por cualquier daño en los equipos que se presente durante el proceso de calibración.	El contratista entregó carta certificando el proceso de calibración fallido en el equipo de placa SDP 19350. Este equipo manifestaba fallas desde antes de la entrega, por lo que los daños o funcionamiento incorrecto que presente no se produce durante el proceso de calibración.																														
8. Cumplir con las demás obligaciones que imparte el supervisor del contrato relacionadas con el objeto a contratar	Cumplieron todas las indicaciones dadas durante la ejecución del contrato.																														
OTRAS OBLIGACIONES																															
Diligenciar y actualizar el Formato Único de Hoja de Vida en el Sistema de Información Distrital del empleo y la Administración Pública – SIDEAP..	VERIFICACIÓN NO APLICA																														
Practicarse un examen preocupacional y allegar el certificado respectivo al contratante	NO APLICA																														

8. INFORME O PRODUCTO FINAL (Cuando aplique)
(Constancia de entrega del informe o producto final). **ANEXO 1**

9. GARANTÍAS TÉCNICAS VIGENTES (Cuando aplique)

Los supervisores informan que una vez revisadas las obligaciones del contratista, se evidencia que está(n) vigente(s) la(s) garantía(s) técnica(s) relacionada(s) en el cuadro, la(s) cual(es) deberá(n) ser tenida(s) en cuenta en el momento del cierre del expediente contractual.

GARANTÍAS TÉCNICAS VIGENTES			
Obligación	Término pactado/ofertado	Vigencia	
		Desde	Hasta
N/A	N/A	N/A	N/A

10. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

(Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales).



A-FO-118 ACTA DE RECIBO FINAL
Versión 14 acta de mejoramiento 284 de 14 de diciembre de 2020 Proceso A-CA-006
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

El supervisor / interventor certifica con la suscripción de la presente acta, que verificó el cumplimiento por parte del contratista durante la ejecución del contrato, el pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensiones, Salud, Riesgos Laborales y/o Parafiscales) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, para lo cual adjuntó los recibos de pago correspondientes.

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y de las demás normas concordantes.

11. VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA/CONVENIENTE

(Obligación contractual de restituir bienes y documentos). **ANEXO 2**

12. CONSTANCIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

(Documento expedido por la Dirección de Gestión Financiera). **ANEXO 3**

13. TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD (Licencias, Derechos de Autor, Derechos Patrimoniales, Otros)

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA, QUE NO APLICA LA TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD.

14. PUBLICACION PAGINA WEB SDP

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA, QUE NO APLICA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB SDP.

15. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

La supervisión deja constancia que el contratista prestó sus servicios de manera satisfactoria y cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato.

De otra parte, el Supervisor deja constancia del proceso de calibración fallido en el equipo de placa SDP 19350, el cual manifestaba fallas desde antes de la entrega, por lo que los daños o funcionamiento incorrecto que presenta no se produce durante el proceso de calibración. Por lo anterior, el contratista entregó 9 equipos calibrados y 1 devuelto, en este sentido el valor de la factura corresponde a la calibración de nueve (9) equipos y se libera la suma de \$311.780.

Soportes: **ANEXO 4 - INFORME FINANCIERO CONVENIOS Y CONTRATOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES CONVENIOS ENTIDADES ESTATALES** (Cuando aplique)
ANEXO 5 - PUBLICACION SECOP

16. CONCEPTO FINAL DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

El contratista desarrolló el objeto contractual de conformidad con lo estipulado en el mismo, durante el plazo de ejecución pactado.

17. CALIFICACIÓN

Concepto	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes				X	
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)				X	
Oportunidad en la gestión				X	
Calidad del bien o servicio				X	
Cumplimiento de plazos				X	

Señale con una equis "X" la casilla que mejor describa la gestión del contratista en cada uno de los ítems establecidos en este formato. La evaluación de cada uno de los criterios se realiza sobre la base de una escala continua de 0 a 100, así: 1 (0-59), 2 (60-70), 3(71-80), 4(81-90) y 5(91-100).

Para constancia se firma en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2021.

El supervisor / interventor,

El Contratista,

Nombre LUISA FERNANDA CASTILLO RODRÍGUEZ

Nombre Representante Legal

JUAN DAVID RENDÓN BERNAL

Cargo Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental

Identificación

71.770.078